

Guayaquil, 19 de Septiembre del 2016

Economista  
**CESAR CALDERON ZAMBRANO**  
Ciudad.-

*C.P. 43802*

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AFTERMARKET SERVICES S.A., "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, con las atribuciones constantes en la Ley de Compañías.

En el ejercicio de su cargo, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación, y será responsable judicial y extrajudicial, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la ley de compañías y en el estatuto social.

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Doctor Bolívar Peña Malta, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, el 15 de octubre de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de diciembre de 1998, con fecha 9 de marzo del 2016 se realizó la escritura Pública de Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía, ante la abogada Andrea Ugalde Yáñez, Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil; y, con fecha 17 de Agosto del 2016 se realizó escritura pública de ratificación y rectificación de la escritura pública de disolución voluntaria anticipada de la compañía, ante la Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil, las mismas que quedaron inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, tanto la Escritura Pública junto con la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001645**, de fecha 1 de Abril del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 19 de Agosto del dos mil dieciséis, de fojas **37.161 a 37.187**, y con número de Registro **3.290**.-

Atentamente,



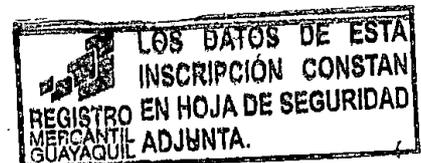
**TANYA VERA SANCHEZ**  
**SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA**

Acepto el Cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **AFTERMARKET SERVICES S.A "EN LIQUIDACIÓN"**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 19 de Septiembre del 2016.-

Atentamente,



**CESAR CALDERON ZAMBRANO**  
C.C.0904124112



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.797

FECHA DE REPERTORIO:20/sep/2016

HORA DE REPERTORIO:12:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos-mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **AFTERMARKET SERVICES S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CESAR CALDERON ZAMBRANO**, de fojas 41.570 a 41.573, Registro de Nombramientos número 11.128.

ORDEN: 38797



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 22 de septiembre de 2016

REVISADO POR: *lo*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1458561

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

14 OCT 2016 HORA: 11:27

Receptor: Monica V. Creses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*